

**Intervención en el Debate General de la XII Conferencia de las
Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)**

**Viceministro Secretario General del Ministerio de Relaciones
Exteriores del Perú
Embajador Gonzalo Gutiérrez Reinel.**

Accra, Ghana, 23 de abril de 2008.

Gracias señor Presidente,

Permítame, en primer lugar, transmitir al pueblo de Ghana y a su gobierno la amistad y solidaridad de mi país. Quiero agradecer la generosidad y hospitalidad con la que nos acoge para deliberar a alto nivel sobre el futuro de nuestra Organización, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo –la UNCTAD- en un momento que todos coincidimos resulta crucial fortalecerla y dotarla de todos los medios necesarios para que continúe siendo un punto de referencia central de la comunidad internacional en el ámbito del comercio y el desarrollo.

Quisiera, igualmente, expresar mi especial reconocimiento al Secretario General, señor Supachai Panichpakdi, por la conducción de la UNCTAD durante los últimos 3 años, por su compromiso con el desarrollo y por la cooperación técnica que viene brindando al Perú en

diferentes temas como son los casos de políticas de competencia, biocombustibles, o inversiones, entre otros.

La UNCTAD nació de la necesidad de profundizar los procesos de desarrollo de nuestros países a través de la promoción del intercambio comercial, en un momento de la historia en que se privilegiaban paradigmas de un desarrollo orientado hacia adentro. La UNCTAD es pues una institución precursora de los grandes y modernos niveles de comercio que el mundo de hoy alcanza.

La década de los 80's -la "Década Perdida" para muchos de nuestros países- se caracterizó por la crisis de la deuda y el fin de la Guerra Fría, y señaló el inicio de un cambio radical en ese paradigma. La UNCTAD jugó nuevamente un rol de liderazgo al adelantarse en subrayar la necesidad de abordar de manera directa las asimetrías y las externalidades que años más tarde fueran finalmente reconocidas como factores que afectan el desarrollo y el bienestar de los pueblos, si es que las fuerzas del mercado no son adecuadamente canalizadas. Esa es la época en que la UNCTAD proporciona a los países en desarrollo herramientas conceptuales novedosas, que se suman a creaciones anteriores, como son el Sistema Generalizado de Preferencias o el concepto de Trato Especial y Diferenciado.

Luego de la Ronda de Tokio para todos fue evidente la creciente erosión del sistema multilateral de comercio en razón que diferentes regímenes comerciales se aplicaban para distintas categorías de países y en variados sectores productivos. Las reglas y las disciplinas

de naturaleza general que le debían dar consistencia al sistema internacional de comercio eran cada vez más irrelevantes. Nuevamente, fue nuestra Conferencia la que detectó de manera temprana este fenómeno. La UNCTAD abordó los temas de proteccionismo, comercio y ajuste estructural y puso en evidencia que no era posible ni saludable para las economías de nuestros países aplicar procesos de ajuste estructural sin que estos estuvieran acompañados de la correspondiente apertura comercial en las economías de nuestros socios desarrollados.

A comienzos de los 90's, la revolución en la tecnología de la información y las comunicaciones, la sofisticación de los procesos productivos y de los sistemas logísticos, profundizan la interdependencia de las economías de nuestros países y se hace más evidente el fenómeno de la "globalización". Son palpables e importantes los beneficios y oportunidades que ha traído a muchos de nuestros países al ampliar significativamente los mercados y facilitar los flujos financieros de inversiones y de tecnología. En los últimos años, varios países en desarrollo han experimentado un notable progreso debido al "boom" de los productos básicos, la mayor demanda por sus exportaciones y la mayor importancia del comercio e inversión sur-sur, que ha transformado la naturaleza de las relaciones económicas internacionales.

En este contexto de oportunidades, retos y decisiones el Perú ha optado por la modernización, la inclusión social, la gobernabilidad, la institucionalidad democrática y un modelo de desarrollo caracterizado

por su apertura económica y comercial a todos los niveles. Las políticas que hemos implementado y, sobre todo, la continuidad y consistencia en las mismas han permitido a mi país crecer ininterrumpidamente a lo largo de 7 años a un ritmo anual por encima del 6% del PBI. En ese mismo período la inflación promedio anual ha sido menor al 2% y desde hace dos años hemos logrado un superávit en las cuentas nacionales equivalentes al 2% de nuestro PBI. Nuestras exportaciones han crecido en más de 40% en los últimos tres años. Una clasificadora de riesgos reconocida mundialmente acaba de otorgar a mi país el importante Grado de Inversión, que nos califica como un país confiable y seguro para las inversiones extranjeras y permitirá que el crédito financiero y, por lo tanto, el crecimiento económico de la economía peruana se acelere aún más.

En este esfuerzo de apertura, hemos asumido el reto de organizar este año dos cumbres mundiales: la V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, que convocará en el Perú en mayo próximo 60 Jefes de Estado o de Gobierno, y la Cumbre APEC, en noviembre próximo, con la presencia en Lima de los líderes de las 21 economías más dinámicas del planeta.

Para el Perú, la inserción política y económica en el escenario internacional es un factor adicional para continuar en el camino del crecimiento. Sin embargo, todo crecimiento es estéril si no contribuye a disminuir las brechas sociales que afectan a nuestra sociedad. Así, las políticas del crecimiento económico deben ir acompañadas de

políticas de inclusión política y social; de lucha contra la pobreza, de mejora en la distribución del ingreso y de progreso sustantivo en la provisión de los servicios públicos esenciales como la educación, la salud o la infraestructura, a fin de que el crecimiento económico pueda redundar en beneficio de los sectores mayoritarios en nuestras poblaciones. Y en esa labor es esencial la concurrencia de la responsabilidad social de las empresas para mejorar y hacer más inclusivo el entorno en el que se desarrollan sus actividades.

El Perú es consciente que la situación y los condicionamientos de cada país son muy variados. El crecimiento económico no lleva necesariamente a la reducción de la pobreza o a una más justa distribución del ingreso. Los problemas que los países en desarrollo sufrieron hacia varias décadas atrás ahora adquieren nuevas formas y una magnitud alarmante. La agitación económica y financiera de los últimos meses ha dado un nuevo significado a la globalización y a la interdependencia. La preocupación sobre su impacto a corto y largo plazo es crecientemente global y la necesidad de reducir la brecha entre los Estados y la desigualdad en amplios sectores de la población al interior de los mismos, constituye una opción insoslayable para afirmar la cohesión, la estabilidad y la paz social.

Resulta imprescindible que la UNCTAD coopere con los países en desarrollo para que puedan superar estas asimetrías a nivel externo, pero también interno, a fin de aprovechar las oportunidades que ofrece la globalización. Incluso, podríamos afirmar que las asimetrías y disfunciones existentes tanto en el sistema económico internacional

como en las sociedades de dicho países -como bien señaló el informe de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización-, resultan “inaceptables desde el punto de vista ético, e indefendibles desde el punto de vista político”.

En ese contexto, queremos proponer que la UNCTAD tenga un papel más proactivo en la mejora de un concepto que parece ser determinante para inclinar la balanza de la globalización y que no es otro que la mejora de la competitividad. Las oportunidades y los retos de una globalización para el desarrollo, que han sido definidos con acierto como temas centrales de esta XII Conferencia Ministerial, sólo serán posibles si atendemos a las nuevas cuestiones claves de la agenda económica internacional, como son la transformación productiva, las mejores prácticas en políticas de ciencia, tecnología e innovación, el fortalecimiento de las capacidades de las micro, pequeñas y medianas empresas; la promoción de alianzas público privadas para el mejoramiento de la competitividad; y el fortalecimiento de los recursos humanos.

Confiamos en que la UNCTAD sabrá estar a la altura de estos nuevos retos que superan una visión pesimista de la globalización para ofrecernos enfoques e ideas innovadoras sobre el mejoramiento de la competitividad de nuestras economías, buscando consolidar la liberalización comercial y la promoción de inversiones, así como la diversificación productiva y la reducción de la brecha tecnológica. También deberá orientarse a apoyar la mejora de la infraestructura y la facilitación del comercio, al mismo tiempo que se promueve el

fortalecimiento de la capacidad productiva y la seguridad energética. Reiteramos que la UNCTAD debe cooperar para que los gobiernos de los países en desarrollo pongan en práctica políticas responsables que aseguren beneficios concretos en una economía mundial globalizada.

Para concluir, Señor Presidente, creemos necesario reafirmar el mandato de la UNCTAD y fortalecer su institucionalidad y sus labores en los tres pilares básicos: la formación de consensos, el análisis de políticas y la provisión de cooperación técnica. Así garantizaremos su capacidad, flexibilidad e independencia para responder al rol preeminente que le corresponde ante los retos actuales y emergentes, ofreciendo nuevas ideas y enfoques para abordar los problemas estructurales del desarrollo.

Gracias señor Presidente.